

Compromisos adquiridos por el Gobierno en el Debate sobre el Estado de la Ciudad

Abril de 2017

1	Obra Pública	Plan de obras dotado con 126 millones de euros. Un 90% de los recursos que se inviertan en desarrollo urbano tendrán como destino las barriadas. Se estima que de trabajo a 500 personas. Entre los proyectos singulares: la Plaza Nicaragua, los pasos elevados de Miramar y Paneque, el plan especial del Príncipe, y la remodelación de Sánchez Prado.
2	Servicios básicos, medioambientales y comunitarios.	<i>Limpieza</i> : más medios sin merma ni sustitución de los que emplea TRACE
3		<i>Playas</i> : la regeneración de la bahía sur, mediante el aporte de arena y la mejora de accesos, lo que incluye la implantación de un ascensor en El Chorrillo.
4		<i>Alumbrado público</i> : dar continuidad al proyecto sobre renovación de luminarias ya iniciado.
5		<i>Emergencias</i> : modernizar el 112, en instalaciones y soporte tecnológico.
6	Seguridad	30 policías locales más en servicios operativos.
7		Red de videocámaras, de manera conjunta y coordinada con la Delegación del Gobierno.
8		Programa piloto sobre prevención de la delincuencia infantil y juvenil.
9	Educación	La clave del porvenir, la senda más segura de la igualdad de oportunidades, de la inserción laboral, de la convivencia, de la libertad, del civismo; y el deporte, como escuela de valores, un complemento necesario.
10		Cesión, al Ministerio, de la parcela del Brull para construir un nuevo instituto.

11		Escuela infantil en la parcela del antiguo Cine África.
12		Estudio sobre la implantación de un programa para fomentar el uso de las herramientas digitales en nuestras escuelas, en colaboración con el MECyD.
13		Recuperación del José Ramón López Díaz-Flor.
14		Pista de atletismo, mediante convenio con el Ministerio de Defensa.
15	Deporte	Dos campos de fútbol en Príncipe Alfonso.
16		Mejora de la conservación y aprovechamiento de las pistas deportivas existentes en las distintas barriadas.
17	Sanidad	Junto con el INGESA, apoyo al establecimiento de una clínica de radioterapia.
18	Políticas Sociales	La igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras dos prioridades irrenunciables.
19		Asistencia a iniciativas empresariales que muestren interés por localizarse en Ceuta.
20		Gestiones para impulsar el emplazamiento de nuevas concesiones en la ampliación del puerto.
21		Colaboración, en lo que proceda, con el Ministerio de Fomento para la ejecución de las obras de desdoblamiento y ampliación de la carretera nacional 352, que une Ceuta con la frontera.
22	Desarrollo económico	Nuevo PGOU.
23		Mantenimiento del programa de ayudas a pymes y autónomos.
24		Más agilidad en el otorgamiento de licencias y permisos.
25		Lucha contra la obra ilegal y contra el fraude en cualquiera de sus manifestaciones.
26		Defensa del REF y de la estabilidad y suficiencia financiera de esta Administración.

27		Colaboración con el Gobierno de la Nación para llevar a cabo el macroproyecto sobre conexión eléctrica con la península, mediante cable submarino, que contempla otro de fibra óptica.
28		Plan de dinamización turística sobre los pilares de: el rico patrimonio cultural y natural (museos, monumentos, Historia, gastronomía, paisaje, mar); el turismo de compras y ocio procedente de Marruecos; y el deporte.
29		Propuesta para abaratar el precio del transporte marítimo.
30		Apoyo al restablecimiento del enlace aéreo.
31		Fomento de desarrollos empresariales basados en las nuevas tecnologías.
32	Frontera	Secundar y apoyar la estrategia que defiende el Gobierno de la Nación, en consecuencia: activar los proyectos para su remodelación integral y dotarla de medios tecnológicos de vanguardia; ordenar y limitar los flujos, especialmente en lo que concierne al comercio transfronterizo; y estrechar la colaboración con las autoridades del país vecino.
33	MENA	La protección del menor una obligación irrenunciable por razones legales y éticas.
34		Ceuta no puede ni debe ampliar su capacidad de acogida.
35		La saturación debe resolverse mediante el reagrupamiento familiar y/o el traslado de menores a centros homologados de la península.
36	Estatuto de Autonomía	Defensa del Estatuto a través de todos los cauces que la Ley nos otorga.
37	Propuestas aprobadas en el debate	Cumplir con las propuestas aprobadas sobre defensa del REF, educación y convivencia.